



TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente

**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1051-2017-UNHEVAL.**

Cayhuayna, 17 de abril de 2017

Vistos los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios y un plan de trabajo;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector de Investigación, mediante Oficio N° 064-2017-UNHEVAL-VRI, de fecha 24.MAR.2017, remite al Rector para su ratificación la Resolución N° 009-2017-UNHEVAL-VRI, del 24.MAR.2017, que aprobó el PLAN DE TRABAJO de la Dirección de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación de la UNHEVAL;

Que en la sesión ordinaria N° 07 de Consejo Universitario, del 29.MAR.2017, y sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 009-2017-UNHEVAL-VRI, del 24.MAR.2017, de la Vicerrectoría de Investigación de la UNHEVAL.

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 469-2017-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 009-2017-UNHEVAL-VRI, del 24.MAR.2017, que aprobó el **PLAN DE TRABAJO** de la Dirección de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación de la UNHEVAL; por lo expuesto en los considerados precedentes.
- 2º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



[Signature]
Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

[Signature]
~~que transcribo a U.O. para su conocimiento y demás fines~~
Abog. Yersely Karin Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad-
VRInv-AL
OCI-
DInvestigación
Transparencia
Facultades (14)
Archivo